



## NOTA DE PRENSA

---

Miércoles 5 de diciembre de 2018.-

### **El Presidente del Banco Central, Mario Marcel, presentó el Informe de Política Monetaria (IPoM) de diciembre ante la Comisión de Hacienda del Senado**

El Presidente del Banco Central, Mario Marcel, presentó hoy el Informe de Política Monetaria (IPoM) de diciembre de 2018 ante la Comisión de Hacienda del Senado en Santiago y expuso los detalles de la evolución macroeconómica y sus proyecciones, además de una síntesis de un estudio especial sobre el mercado del trabajo incluido en el Informe.

Marcel asistió a la sesión acompañado del Vicepresidente Joaquín Vial; los Consejeros Pablo García, Rosanna Costa y Alberto Naudon y los Gerentes de División Política Monetaria, Elías Albagli; Política Financiera, Solange Berstein; Estadísticas, Gloria Peña; Mercados Financieros, Beltrán de Ramón y Asuntos Institucionales, Michel Moure.

Tras exponer el contenido del IPoM (ver nota de prensa respectiva), el Presidente del Banco Central advirtió sobre la importancia de no sobredimensionar el análisis de datos puntuales que al poco andar pueden tener una reversión significativa.

Puso como ejemplo el caso de septiembre, mes cuyo Índice Mensual de Actividad Económica (Imacec) estuvo fuertemente influido por un efecto calendario, dado por la cantidad de días hábiles, feriados y su composición.

De acuerdo a lo que señala un recuadro del IPoM, ese mes tuvo dos días hábiles menos que septiembre del año pasado y una distribución en Fiestas Patrias que llevó a que muchas personas tomaran la semana completa de vacaciones.

“Esto produjo una caída significativa de actividad de la industria manufacturera, que se refleja también en el consumo de energía y las horas trabajadas en el mes. Luego de que algunos atribuyeron a un fenómeno económico más permanente, el dato de Imacec de octubre, difundido esta mañana, demuestra la transitoriedad del efecto calendario en la industria en septiembre”, dijo.

Marcel también se refirió al estudio del mercado laboral (**ver nota de prensa respectiva**), señalando que aunque se haga con la intención de derivar implicancias macroeconómicas, debe poner atención a la estructura del mismo y a la manera en que las decisiones individuales de millones de trabajadores y empleadores, distintos entre sí en diversas dimensiones, determinan el comportamiento de los agregados.

“La mayor parte de los indicadores del mercado laboral que se informan regularmente y se comentan en el debate público, como lo índices salariales, la tasa de desempleo o el crecimiento del empleo, no solo son muy agregados, sino que representan movimientos netos. Ello implica que mucha información relevante, como las diferencias en el comportamiento de distintos grupos o cambios en la composición de los flujos, no está presente en el análisis ni el debate público. La omisión de esta información es más importante en economías en que, como Chile, la composición de la fuerza de trabajo y el empleo es muy heterogénea y donde esta puede cambiar en períodos relativamente cortos de tiempo como parte del propio proceso de transición al desarrollo”, dijo.

Hizo notar que los avances en la capacidad de procesamiento de datos han aumentado de manera muy importante las posibilidades de ir más allá de los indicadores agregados, complementando estos con el uso de microdatos asociados al comportamiento y características de trabajadores y empleadores individuales.

“Para el caso de Chile, el acceso a nuevas bases de microdatos provenientes de registros administrativos, y la capacidad de procesar ese volumen de información de manera analítica, es especialmente valioso. El uso de información desagregada es relevante para caracterizar y entender mejor estos desarrollos, así como aparentes puzzles y paradojas en el comportamiento del mercado del trabajo en los últimos años”, sostuvo.

Puso como ejemplo de la relevancia de disponer de fuentes alternativas de información, lo que ha sucedido en los últimos años con la oferta laboral.

“Mientras diversos indicadores apuntan a que a lo largo del último año la economía chilena ha ido cerrando sus holguras de capacidad, las estadísticas tradicionales del mercado laboral que proporcionan distintas encuestas sugieren un bajo dinamismo en la creación de empleo, generando dudas comprensibles sobre cuánto de la recuperación del crecimiento se ha traspasado al empleo y por qué habría un aparente rezago entre ambas variables”, señaló.

Añadió que la respuesta a esta aparente inconsistencia debe encontrarse en las limitaciones de las estadísticas basadas en encuestas, que extrapolan sus resultados en base a proyecciones de población. Como éstas sólo se actualizan cada cierto número de años, en el intertanto no son capaces de recoger fenómenos poblacionales como la fuerte inmigración a Chile en los últimos años. Esto hace que aunque las cifras relativas, como la tasa de desocupación esté correcta, el nivel y crecimiento del empleo puede estar subestimado.

Ilustró esta afirmación con las estimaciones contenidas en uno de los recuadros del IPoM, respecto de la evolución del empleo considerando el impacto de los flujos migratorios.

“En particular, este ejercicio arroja que entre el 2016 y 2018 el empleo habría crecido entre uno y dos puntos porcentuales por encima de lo que han venido arrojando las encuestas”, dijo.

Al combinar estas estimaciones con las cifras revisadas de remuneraciones del INE se obtiene un crecimiento de la masa salarial más alineada con el estado del ciclo económico, el comportamiento efectivo del consumo y bases de datos administrativas.

Marcel concluyó su exposición ante la Comisión de Hacienda informando la designación de cinco destacados economistas extranjeros que integrarán un panel de expertos que evaluarán el desempeño del Banco Central en el cumplimiento de los dos mandatos de su Ley Orgánica Constitucional **(ver nota de prensa respectiva)**, cumpliendo así con un compromiso anticipado en la exposición del IPoM de septiembre ante el pleno del Senado.

El informe final de evaluación del panel será presentado en la cuenta institucional que el Banco debe realizar ante el Senado en pleno, en septiembre del 2019, "lo que adquiere especial connotación en el marco del cumplimiento de sus 30 años de autonomía".

---

Mayores antecedentes, contactarse con la Gerencia de Comunicaciones del Banco Central de Chile a los teléfonos (56-2) 2670 2438 - 2670 2274 o escribir al correo electrónico [comunicaciones@bcentral.cl](mailto:comunicaciones@bcentral.cl).